

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EQUIPOS EL PRADO DEL ECUADOR S. A. EQUIPRADO S. A. REALIZADA EL 14 DE ABRIL DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 14 de Abril del 2020, se reúnen en el local social de la Compañía situado en la calle Aguirre # 324 y Chile ofc. 6 los siguientes accionistas: Señor JOSE RAFAEL QUIROS STRUNZ propietario de 400 acciones; Señor JUAN PABLO QUIROS STRUNZ propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, las cuales representan el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 800.00. Preside la JUNTA el Ab. JORGE OBANDO GAMARRA designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la Secretaría el Ing. CARLOS TRUJILLO RODRIGUEZ en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de Compañías vigente; los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del Informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, 14 de Abril del 2020 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS EL PRADO ECUADOR S. A. EQUIPRADO Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a Ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. Las actividades económicas fueron normales en términos generales en el año, No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de su vencimiento. En este nuevo ejercicio económico buscaremos un mejor panorama. Agradezco por la confianza depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la cordialidad de siempre Atentamente. Ing. CARLOS TRUJILLO RODRIGUEZ GERENTE GENERAL Una vez leído el Informe del GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al Informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, 14 Abril del 2020 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS EL PRADO DEL ECUADOR S. A. EQUIPRADO Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2019. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía EQUIPOS EL PRADO DEL ECUADOR S. A. EQUIPRADO presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES COMISARIO. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario. **CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES** Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. **REGISTROS CONTABLES** Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS** El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados; así como de la Ley de Compañías, que regulan la empresa **INDICES FINANCIEROS**. De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2019 presentados por la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes: **INDICE DE SOLVENCIA – ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE = 1.14** Según este índice se demuestra que la empresa tiene un dólar y catorce centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. **INDICE DE CAPITALIZACION - PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL= 0.12** El índice representa que del Activo Total doce centavos es propiedad de los accionistas. **INDICE DE ENDEUDAMIENTO- PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL= 0.14** Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de catorce centavos de su patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del Orden del Día se procede a dar lectura del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. En el tercer punto.- se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL reelegir al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 17.00 horas p.m. del día señalado. f) AB. JORGE OBANDO GAMARRA PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA; f) Ing. CARLOS TRUJILLO RODRIGUEZ SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL; f) JOSE RAFAEL QUIROZ STRUNZ ACCIONISTA; f) JUAN PABLO QUIROZ STRUNZ ACCIONISTA.

CERTIFICADO: Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía al cual me remito en caso de ser necesario

CARLOS TRUJILLO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Abril del 2020